



# S&P retira los ratings de las empresas de Rusia en cumplimiento de las sanciones de la UE

S&P Global Ratings ha decidido retirar los ratings que actualmente mantenía de todas las empresas radicadas en Rusia en cumplimiento con el paquete de sanciones que aprobó la Unión Europea (UE) la semana pasada, según ha informado en un comunicado

S&P Global Ratings ha decidido retirar los ratings que actualmente mantenía de todas las empresas radicadas en Rusia en cumplimiento con el paquete de sanciones que aprobó la Unión Europea (UE) la semana pasada, según ha informado en un comunicado.

La calificadora de riesgos ya decidió suspender por completo sus operaciones comerciales en Rusia el pasado 9 de marzo, sin embargo, su salida del país no implicaba la retirada de las notas de solvencia de las empresas rusas.

S&P hará efectiva la retirada de las notas antes del 15 de abril, que es la fecha límite impuesta por la Unión Europea (UE) en el paquete de sanciones que prohibía suministrar ratings a empresas rusas.

La agencia decidió la semana pasada rebajar la nota de solvencia a largo plazo en moneda local y extranjera de la deuda soberana de Rusia, que pasa a situarse en 'CC' desde 'CCC-', al considerarla «muy vulnerable al impago».

La calificadora, que mantiene los ratings de Rusia en vigilancia negativa, justificó su decisión en las dificultades del Gobierno ruso para cumplir con los pagos del servicio de sus eurobonos con vencimiento a 2023 y 2043 denominados en dólares estadounidenses, que debió realizarse el pasado 16 de marzo.